



Revista Colombiana de Antropología

ISSN: 0486-6525

rca.icanh@gmail.com

Instituto Colombiano de Antropología e
Historia
Colombia

Pizarro, Cynthia

"Ciudadanos bonaerenses-bolivianos": Activismo político binacional en una organización de
inmigrantes bolivianos residentes en Argentina

Revista Colombiana de Antropología, vol. 45, núm. 2, julio-diciembre, 2009, pp. 431-467

Instituto Colombiano de Antropología e Historia

Bogotá, Colombia

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=105012402006>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

“CIUDADANOS BONAERENSES-BOLIVIANOS”:

Activismo político binacional en una organización de inmigrantes bolivianos residentes en Argentina

CYNTHIA PIZARRO

DOCTORA DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES, ÁREA DE ANTROPOLOGÍA.

INVESTIGADORA ADJUNTA DE LA COMISIÓN NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS. PROFESORA DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES.

cpizarro@agro.uba.ar

Resumen

EN ESTE ARTÍCULO SE ANALIZA EL ACTIVISMO POLÍTICO EN UNA ORGANIZACIÓN DE INMIGRANTES BOLIVIANOS RESIDENTES EN ARGENTINA, QUE INSTAURÓ UN ESPACIO POLÍTICO BINACIONAL. ES DECIR, UN ESCENARIO EN EL QUE ELLOS FUERON RECONOCIDOS COMO CIUDADANOS POR AUTORIDADES DE DIVERSOS NIVELES ESTATALES ARGENTINOS Y BOLIVIANOS. EL ARGUMENTO SE BASA EN UNA DESCRIPCIÓN ETNOGRÁFICA TANTO DE LA ESTRUCTURA DE OPORTUNIDADES POLÍTICAS QUE PERMITIÓ LA CONSTITUCIÓN DE TAL ESPACIO, COMO DE LAS CARACTERÍSTICAS DE LA MIGRACIÓN BOLIVIANA EN EL NORTE DEL ÁREA METROPOLITANA DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES, LA TRAYECTORIA DE LA ASOCIACIÓN ESTUDIADA EN RELACIÓN AL ESCENARIO POLÍTICO LOCAL Y LA CONFORMACIÓN DE ALIANZAS BASADAS EN AFINIDADES POLÍTICO-PARTIDARIAS ENTRE LAS AUTORIDADES DE DIFERENTE NIVEL EN ARGENTINA. CIERRA CON UNA DISCUSIÓN SOBRE LA IMPORTANCIA QUE LA PROBLEMÁTICA MIGRATORIA HA ADQUIRIDO EN ARGENTINA Y BOLIVIA EN LOS ÚLTIMOS AÑOS.

PALABRAS CLAVES: CIUDADANÍA, PRÁCTICAS POLÍTICAS BINACIONALES, INMIGRANTES BOLIVIANOS, ARGENTINA.

“CITIZENS OF BUENOS AIRES-BOLIVIA”: BI-NATIONAL POLITICAL ACTIVISM IN AN ORGANIZATION OF BOLIVIAN IMMIGRANTS LIVING IN ARGENTINA

Abstract

THIS PAPER ANALYZES THE WAY IN WHICH THE POLITICAL ACTIVISM DEVELOPED WITHIN AN ORGANIZATION OF BOLIVIAN MIGRANTS LIVING IN ARGENTINA BUILD A BI-NATIONAL POLITICAL SPACE. IT MEANS A SCENARIO WHERE THOSE MIGRANTS WHERE RECOGNIZED AS CITIZENS BY AUTHORITIES OF DIFFERENT LEVELS BOTH BOLIVIAN AND ARGENTINEAN. THE ARGUMENT LIES IN A ETHNOGRAPHIC DESCRIPTION THAT COVERS THE STRUCTURE OF POLITICAL OPPORTUNITIES THAT FACILITATES THE CONSTRUCTION OF THIS SPACE, THE CHARACTERISTICS OF THE BOLIVIAN MIGRATION IN THE NORTH OF THE METROPOLITAN AREA OF THE CITY OF BUENOS AIRES, THE TRAJECTORY OF THE ORGANIZATION IN RELATION TO THE LOCAL POLITICAL SCENARIO AND THE CONFORMATION OF ALLIANCES BETWEEN THE AUTHORITIES OF DIFFERENT ARGENTINE STATE LEVELS (LOCAL, REGIONAL, NATIONAL) BASED IN POLITICAL PARTIES AFFINITIES. FINALLY, THERE IS A DISCUSSION ABOUT THE RELEVANCE THAT THE MIGRATORY QUESTION HAS GAINED IN THE RECENT YEARS IN ARGENTINA AND BOLIVIA.

KEY WORDS: Citizenship, bi-national political practices, Bolivian immigrants, Argentina.

INTRODUCCIÓN

AA PESAR DE LOS AVANCES EN LA POLÍTICA MIGRATORIA ARGENTINA CON RESPECTO A LA AMPLIACIÓN DE LOS DERECHOS CIUDADANOS DE LOS INMIGRANTES EXTRANJEROS, EVIDENCIADOS EN EL RECONOCIMIENTO DE SUS DERECHOS CIVILES Y SOCIALES A PARTIR DE LA LEY NACIONAL DE MIGRACIONES N° 25.871 SANCIONADA EN DICIEMBRE DE 2003 Y PROMULGADA EN ENERO DE 2004, LA CIUDADANÍA DE ESTOS HABITANTES SIGUE LIMITADA, YA QUE NO SE RECONOCEN SUS DERECHOS POLÍTICOS. ESTA RESTRiccIÓN SE BASA EN EL SUPUESTO DE QUE SU PERTENENCIA A LA NACIÓN ES MÍNIMA EN COMPARACIÓN CON LA DE AQUELLOS NACIDOS EN EL TERRITORIO ARGENTINO Y QUE SON CONSIDERADOS CIUDADANOS PLENOS.

No todos los miembros de una comunidad política, o Estado-nación, son ciudadanos plenos, en el sentido amplio de la noción de ciudadanía (Marshall, T., 1997 [1958]), ya que no necesariamente poseen los tres tipos de derechos ciudadanos: civiles, políticos y sociales (Kymlicka, W., 1997; Pereyra, B., 2005). Debido a que para definir la ciudadanía de sus habitantes los Estados modernos ponen en juego criterios de nacionalidad basados en la pertenencia por nacimiento, por sangre y/o por lealtad, existe un problema a la hora de determinar la membresía de los residentes extranjeros, lo que conduce a la creación de diversos grados de ciudadanía (Bottomore, T., 1992).

En el caso de Argentina, la Ley Nacional de Migraciones de fines de 2003 reconoce los derechos civiles y sociales, ciudadanía en sentido restringido a los ciudadanos foráneos, pero no los políticos, puesto que no pueden participar en las elecciones de autoridades nacionales y sólo en algunas provincias pueden elegir a las autoridades subnacionales. Si bien el reconocimiento de los derechos sociales de los pobladores extranjeros constituye un avance con respecto a la política migratoria argentina de años anteriores (Novick, S., 2004), el hecho de que se haya realizado en el nivel discursivo de la norma no conlleva a que dichos derechos sean reconocidos en la práctica.

En este contexto, ciertos inmigrantes bolivianos han logrado convertirse en interlocutores de las autoridades argentinas e instaurar un espacio político en el que son reconocidos como parte de la ciudadanía. Pero también, en algunos casos, han apelado a su membresía al Estado-nación boliviano recurriendo a los fun-

cionarios del cuerpo diplomático de dicho país, en virtud de la indefinición sobre cuál es el Estado-nación al que pertenecen.

En este artículo analizaré cómo esta tensión entre ciudadanía, en su sentido amplio, y nacionalidad se manifiesta en las relaciones entabladas por los líderes de una organización de inmigrantes bolivianos residentes en Argentina con autoridades de ambos Estados-nación, lo que implicó variadas formas de activismo político¹. Considero que este activismo instaura un escenario particular, al que denominaré espacio político binacional². Es decir, un contexto en el que los ciudadanos extranjeros son reconocidos como sujetos que merecen ser tenidos en cuenta³ por parte de las autoridades de diversos niveles estatales argentinos y bolivianos. También sostendré que, en el caso bajo estudio, el reconocimiento de los inmigrantes bolivianos como sujeto político por parte de los funcionarios argentinos, si bien no implicó una ampliación de sus derechos políticos sí supuso su acceso efectivo a ciertos derechos sociales.

Por otra parte, señalaré que la instauración de este espacio político binacional está relacionada con una estructura de oportunidades políticas⁴ que pudo ser aprovechada por la organización de inmigrantes bolivianos en cuestión. Dicha estructura de oportunidades se relaciona con las características particulares de la migración boliviana en el norte del Área Metropolitana de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (ver mapa); con la trayectoria específica de la asociación bajo estudio en relación a otras organizaciones de inmigrantes

i. Entiendo al activismo político desde la perspectiva de F. Balbi y A. M. Rosato quienes afirman que el tratamiento de la política no debe estar limitado al estudio de un dominio especializado, sino que también debe ser considerada como "procesos sociales de definición y redefinición de sentidos en el cual se produce y despliega una serie de representaciones sociales" (2003, p. 14).

2. J. Fox (2004) sugiere pensar los espacios instaurados por las relaciones sociales que mantienen los inmigrantes extranjeros como binacionales en lugar de transnacionales, ya que su participación política puede estar orientada tanto hacia el país en el que han nacido (transnacionalismo) como hacia aquel en el que residen (localismo).

3. Según J. Rancière, "[...] la política es en primer lugar el conflicto acerca de la existencia de un escenario común, la existencia y la calidad de quienes están presentes en él [...]" (1996, p. 41). En esta línea, el reconocimiento de aquellos que no "tienen derecho a ser contados como seres parlantes" (*ibid*, p. 42), es decir, de aquellos que no son concebidos como parte de la comunidad política por quienes sí lo son, constituye la instauración de un escenario político en el que se dirimen nuevos sentidos para delimitar quiénes son las "partes" de dicha comunidad.

4. R. Koopmans y P. Statham (2000) retoman el concepto de estructura de oportunidades de las teorías de la acción colectiva para analizar la movilización de los inmigrantes en los Estados-nación. Plantean que el activismo político de estos agentes está condicionado por cierta estructura que afecta sus expectativas de éxito o fracaso, que está conformada por cuatro dimensiones: la estructura de clivajes nacionales, la de las instituciones formales, las estrategias informales y la de alianzas.

5. La Provincia de Buenos Aires está dividida en entidades político-administrativas denominadas partidos. El Partido de Pilar está ubicado en el norte de dicha provincia, en el cordón verde de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, capital de la República Argentina. La capital de dicho partido, la ciudad de Pilar, dista aproximadamente a 55 km de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

6. Este dato es importante habida cuenta de que los comentarios sobre las políticas de los distintos niveles estatales argentinos se enmarcan en gestiones que finalizaron en diciembre de 2007. Las políticas públicas bolivianas deben ser también contextualizadas en el recorte temporal referido, así como las conversaciones que mantuve con los dirigentes de la asociación.

bolivianos y al escenario político del Partido de Pilar⁵; con la específica disposición de las alianzas basadas en afinidades político-partidarias entre las autoridades de los niveles local, provincial y nacional en Argentina; y, finalmente, con la importancia que la problemática migratoria ha adquirido tanto en Argentina como en Bolivia en los últimos años.

En síntesis, el principal argumento de este trabajo propone

que las acciones de la Asociación Civil Colectividad Boliviana 2 de Septiembre de Pilar, favorecidas por una particular estructura de oportunidades, instituyeron un espacio político en el que se manifestaron las tensiones que la condición de inmigrante extranjero plantea al concepto de ciudadanía, en su sentido amplio, en la medida en que los Estados-nación modernos son los que adscriben diversos grados de ciudadanía, en su sentido restringido, a sus habitantes, de acuerdo con la manera como se define su pertenencia a la nación.

Para sostener lo anterior, analizaré algunos registros de la observación participante y de las entrevistas que tuvieron lugar en el marco del trabajo de campo etnográfico realizado durante 2006 y 2007⁶, junto con un corpus documental conformado por noticias publicadas en algunos medios de comunicación locales y en publicaciones editadas por organismos de diversos niveles gubernamentales. Estructuraré este artículo en cinco apartados.

En primer lugar, describiré un acto cívico que realizó la organización de inmigrantes bolivianos en 2006. He seleccionado este evento ya que condensa el espacio político binacional en el que sus dirigentes, en tanto sujetos políticos, fueron reconocidos como interlocutores por parte de las autoridades de diversos niveles estatales argentinos. Mostraré que en esta oportunidad se puso en evidencia la tensión entre ciudadanía y nacionalidad puesto que, si bien estas personas nacidas en Bolivia residen en Argentina, celebraron el aniversario del Día de la Independencia de Bolivia ante la presencia de autoridades bolivianas y argentinas.

LOCALIZACIÓN DEL PARTIDO DE PILAR EN EL ÁREA METROPOLITANA
DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Fuente: Benencia, R., Quaranta, G. y Souza, J. (2009, p.13).

En los siguientes acápite daré cuenta de la estructura de oportunidades políticas que facilitó el hecho de que estos inmigrantes bolivianos fueran estimados como parte de la ciudadanía por las autoridades nacionales, provinciales y locales argentinas, aunque sólo sea con respecto a su acceso a los derechos civiles y sociales. Así, me referiré a las particularidades de la inmigración boliviana en la zona norte del Área Metropolitana de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. A continuación, reconstruiré la trayectoria de la Asociación Civil Colectividad Boliviana 2 de Septiembre de Pilar en el marco de las características específicas

de las asociaciones de inmigrantes bolivianos que surgieron en esta zona del periurbano de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a partir de la década de 1990. En el siguiente apartado analizaré el activismo político de los líderes de esta asociación y señalare la importancia de su capacidad de agencia (Devalle, S., 2002) para la creación del espacio político binacional. Para finalizar, sintetizaré algunos hitos que marcan la trascendencia de la temática migratoria en las agendas de Bolivia y de Argentina, que permiten comprender el progresivo reconocimiento de ciertos derechos ciudadanos de estos inmigrantes bolivianos.

CONMEMORACIÓN DEL DÍA DE LA INDEPENDENCIA DE BOLIVIA EN UNA LOCALIDAD ARGENTINA: LA CONDENSACIÓN DE UN ESPACIO POLÍTICO BINACIONAL

EL SÁBADO 12 DE AGOSTO DE 2006 AMANECIÓ SOLEADO. ERA UN DÍA DE fiesta para los inmigrantes bolivianos que viven en el Partido de Pilar. La Asociación Civil Colectividad Boliviana 2 de Septiembre de Pilar conmemoraba un nuevo aniversario de la Independencia de la República de Bolivia. La fiesta se realizaba en el predio de dicha organización, en donde funcionan un mercado concentrador de frutas y verduras y unas canchas de fútbol.

Todo estaba listo para comenzar el evento. Alrededor de diez o quince personas estaban paradas frente a la oficina de la administración. Pensé que no eran de la asociación, sino argentinos. A primera vista noté ciertos rasgos que, de acuerdo con el sentido común hegemónico de la sociedad argentina, que configura mis propias estructuras clasificadorias dada mi condición

de nativa de dicha sociedad, los identificaban como argentinos de clase media: estaban vestidos con indumentaria “de marca”⁸,

el color de su piel era blanco y eran relativamente altos. Luego, supe que conformaban un grupo de autoridades que esperaba al presidente de la asociación.

Mientras tanto, una señora se acercó para prender en las solapas de las autoridades y en la mía unas escarapelas confeccionadas con cintas rojas, amarillas y verdes (colores de la bandera

8. Utilizaré comillas para transcribir expresiones textuales registradas durante el trabajo de campo.

boliviana) y adornadas con detalles celestes y blancos (tonos de la bandera argentina). La misma matriz clasificatoria de una sociedad nacional que se imagina blanca, moderna y occidental operó en ella. Aunque esta vez, supuse que era boliviana pues era de baja estatura, tez cobriza y tenía el pelo teñido de rubio. Además, su ropa, si bien era “de vestir”, no era “de marca” sino de la que puede comprarse a un precio muy económico en negocios o ferias de inmigrantes coreanos o bolivianos.

Por su parte, el secretario administrativo de la asociación, a quien ya conocía, salió de una oficina, se acercó a saludarme y me entregó un programa de la fiesta cívica. Este señor compartía con la mujer mencionada ciertos rasgos que lo diferenciaban de las autoridades y lo marcaban como miembro del colectivo de identificación genérico *inmigrantes bolivianos*, que homogeneiza a todas las personas de nacionalidad boliviana residentes en Argentina diluyendo las diferencias de clase, etnia, raza, región y género al interior del colectivo.⁹

Una voz desde un altoparlante invitó al público a acercarse al palco para dar comienzo al acto. El presidente de la asociación, junto con otros miembros de la comisión directiva, se había sumado al grupo de autoridades. La comitiva comenzó a caminar y a recorrer las tres hileras de estructuras de metal en donde se habían armado algunos puestos¹⁰, mientras un hombre los filmaba. La voz del altoparlante anunció que las autoridades recorrían el mercado.

Las autoridades conversaban y observaban los puestos que ofrecían diversos productos, algunos traídos de Bolivia, tales como: “chucherías” (juguetes, anotadores, bolígrafos, toallones, pósters, CD, ungüentos); comida (picante de pollo, tortas, refrescos, ensalada de frutas, gelatina); granos (maní, habas, maíz), especias, cereales, papas negras, paltas y ajíes. Sin embargo, los puestos de quienes dan vida al mercado a diario estaban desarmados, ya

9. Cabe señalar que, a pesar de esta homogeneización de las diferencias a los ojos de los nacidos en Argentina, no es posible considerar a las personas de Bolivia como un colectivo indiferenciado. La mayoría de los individuos que conforman la asociación bajo estudio proceden del altiplano boliviano, principalmente del departamento Potosí. Muchos de ellos, oriundos de comunidades indígenas-campesinas quechua hablantes, migraron a Argentina en busca de “una vida mejor” debido, entre otras cosas, al impacto de las transformaciones acaecidas en Bolivia a raíz de la implementación de políticas neoliberales en el último cuarto del siglo XX. Se diferencian de los bolivianos provenientes de la región de la medialuna oriental de Bolivia, que se asentaron en áreas urbanas, en otros períodos históricos y con otras motivaciones, y que tienen orígenes regionales, de clase y de etnia diferentes a los primeros y, muchas veces, no son clasificados como bolivianos por los argentinos.

10. Mostradores en donde se ubican los productos ofrecidos para la venta en ferias o mercados.

que ese día no habría actividad comercial destinada a la venta de fruta y verdura al por mayor.

Al llegar al palco algunas autoridades subieron mientras que otras se ubicaron de pie frente al mismo. La pared del fondo estaba cubierta con aguayos¹¹ y un escudo nacional de Bolivia estaba colgado en el centro de la misma, entre dos cuadros de próceres bolivianos.

11. Telas "típicas" que antiguamente eran confeccionadas de forma artesanal en localidades rurales del altiplano boliviano. Actualmente se las fabrica industrialmente y, entre otros objetos, son utilizadas en contextos migratorios urbanos para una diversidad de fines que incluyen la marcación de la identidad campesina y/o indígena de los inmigrantes (Boruchoff, J., 1999). Por ejemplo, se las usa para decorar autos, casas y vestimentas en diversas celebraciones religiosas.

Las autoridades se sentaron en sillones de plástico que estaban dispuestos en forma de semi-círculo en el escenario y se distribuyeron del siguiente modo: en el medio, el presidente de la asociación; a su izquierda, el intendente de Pilar, el embajador de Bolivia en Argentina, el jefe de policía y la secretaria de

Ambiente de la Municipalidad de Pilar; a su derecha, un miembro de la comisión directiva de la asociación, el director de Desarrollo Rural del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires y un funcionario del Ministerio Nacional de Desarrollo Social. Otros miembros de la comisión directiva quedaron de pie cerca de la escalera de acceso al palco, detrás de las autoridades.

En el centro del palco se encontraba un atril forrado con toallones estampados con dibujos de tigres, del tipo de los que se vendían en uno de los puestos. A la misma altura, apoyado sobre el palco, estaba un estandarte que tenía bordada la leyenda "Colectividad Boliviana 2 de Septiembre de Pilar" sobre un fondo rojo, verde y amarillo y decorado con cintas con las tonalidades de las banderas argentina y boliviana. A sus costados, confeccionados con colores similares, había estandartes de otras asociaciones de inmigrantes bolivianos de zonas aledañas tales como Escobar, Moreno, Capilla del Señor y Campana. Algunos miembros de estas asociaciones estaban parados frente al palco junto a otros funcionarios gubernamentales argentinos, delante del resto del público.

El locutor anunció el comienzo del acto y el embajador de Bolivia izó la bandera argentina en el mástil ubicado sobre el extremo derecho del escenario, mientras se escuchaba el himno argentino. Después, el intendente de Pilar enarbó la bandera boliviana en el mástil ubicado a la izquierda del palco.

Un miembro de la comisión directiva de la asociación, encargado de la realización de las Fiestas Patrias, se acercó al atril, agradeció la presencia de las autoridades en general y reseñó la historia de Bolivia desde la época anterior a la Conquista española de los pueblos originarios hasta la actual presidencia de Evo Morales. Finalizó su discurso diciendo: “¡Viva Bolivia!”, a lo que algunos asistentes contestaron con un: “¡Viva!”, y aplaudieron. Siguió un: “¡Viva Argentina!”, y el público respondió de manera similar.

Luego, el presidente de la asociación dijo unas palabras. A diferencia del orador anterior, se desenvolvió con comodidad en este rol, como si estuviera acostumbrado a este tipo de *performance* protocolar. Mencionó a todos los funcionarios presentes, mirándolos cuando los nombraba y si no recordaba algún nombre, lo preguntaba. Agradeció la presencia de cada uno en esa fiesta patria. En su discurso, hizo referencia a los logros de la institución durante su gestión como presidente y remarcó que en los escasos dos años de su mandato la entidad había logrado comprar el predio en el que estábamos. Además dijo, con una sonrisa y con un gesto que denotaba emoción y orgullo, que se complacía en anunciar que hacía unas horas había firmado el “convenio para construir el galpón” del mercado.¹² En ese momento no sólo aplaudió el público conformado por las autoridades y los representantes de las otras asociaciones, sino también muchos de los “puesteros” y otras personas que se encontraban más alejadas. El presidente, al igual que el orador anterior, terminó sus palabras con: “¡Viva Bolivia!”, “¡viva Argentina!”, y agregó sendos vivas para la Provincia de Buenos Aires y para el Partido de Pilar.

A continuación tomó la palabra el embajador de Bolivia, quien también hizo gala de su habilidad oratoria. Su discurso se refirió sobre todo al espacio común de los bolivianos y argentinos. Comenzó por referirse a los pueblos originarios que, antes de la llegada de los españoles, habitaban la “gran patria de América del Sur”. Aludió a la gesta libertadora de San Martín y de Bolívar al señalar que, al igual que los miembros de la Primera Junta del Gobierno Patrio argentino, Castelli, Moreno y Saavedra¹³, estos próceres habían tenido el objetivo de que América Latina fuera

12. Este convenio se firmó entre los representantes de la asociación de inmigrantes bolivianos y algunos funcionarios argentinos en el marco del Programa Manos a la Obra, del Ministerio de Desarrollo Social del Gobierno de la República Argentina, con el objetivo de otorgarles un subsidio para construir el nuevo mercado. Retomaré este tema más adelante.

13. Durante el trabajo de campo un inmigrante boliviano me señaló que este prócer argentino nació en Bolivia, en el departamento Potosí.

14. También se denomina Patria Grande el plan de regularización migratoria que el gobierno de la República Argentina había comenzado a implementar hacia pocos meses. Retomaré este tema más adelante.

una sola “patria grande”¹⁴. Dijo que, en la misma línea, el gobierno de Evo Morales había nacionalizado las industrias petroleras de Bolivia con el ideal nativo de

la “reciprocidad”. Así, el embajador enfatizó el espíritu del presidente boliviano de reappropriarse de los recursos naturales para compartirlos con los “hermanos” y mencionó el reciente acuerdo que dicho mandatario había firmado con su par argentino para optimizar la provisión de gas en la Argentina. Por último, haciendo una analogía del concepto de “reciprocidad”, dio las gracias al gobierno argentino y específicamente a las autoridades de la Municipalidad de Pilar por la ayuda que dan a la “Colectividad Boliviana de Pilar” a través del convenio para la construcción del mercado. Terminó su discurso diciendo que los bolivianos en Argentina son “ciudadanos argentinos-bolivianos”.

En seguida tomó la palabra el intendente de la Municipalidad de Pilar. Su discurso se centró en destacar cómo la “Colectividad Boliviana de Pilar” logró mejorar su situación a lo largo de los años hasta llegar a la firma del convenio para la construcción del mercado. A fin de resaltar esta trayectoria, recordó el tiempo en que, con mucho esfuerzo, sus miembros habían nivelado el piso del predio. Hizo referencia a las elecciones que se llevarían a cabo el sábado entrante en la asociación para renovar las autoridades de la institución. Señaló que su gobierno acogería tanto a quienes ganaran como a quienes perdieran, de la misma manera en que hasta el momento había recibido a la actual comisión. Definió a las personas de nacionalidad boliviana que residen en el partido como “ciudadanos bolivianos-pilarenses” y dio vivas por Bolivia, por Argentina, por la Provincia de Buenos Aires y por el Partido de Pilar.

Considero que este acto cívico condensó un espacio político binacional ya que los miembros de la asociación fueron reconocidos como interlocutores por parte de las autoridades de diversos niveles estatales argentinos y bolivianos. Sin embargo, en este escenario interactuaron ciudadanos desiguales, puesto que los inmigrantes bolivianos son considerados extranjeros por la legislación argentina y, si bien gozan en la norma, de derechos civiles y sociales, sus derechos políticos son limitados. Por otra parte, la legislación boliviana de aquel momento no

habilitaba a los bolivianos residentes en el exterior a participar de las elecciones.

La tensión entre las pretensiones de igualdad del concepto de ciudadanía en su sentido amplio y la limitación que le impone la definición de la pertenencia a una comunidad política con base a la nacionalidad, se manifestó en la celebración de la independencia de una nación extranjera en el territorio del Estado-nación argentino y en la presencia de autoridades y de símbolos de ambos Estados.

Además, esta tensión se pone en evidencia en el mismo nombre de esta asociación, ya que la denominación Colectividad Boliviana 2 de Septiembre de Pilar conjuga adscripciones a dos comunidades políticas diferentes. Los términos “colectividad boliviana” hacen referencia a un contingente poblacional que se identifica por su pertenencia al Estado-nación boliviano, mientras que “Pilar” hace referencia a un nivel subnacional del Estado-nación argentino. Según algunos entrevistados, el término “2 de Septiembre” se refiere a la fecha en que esta organización fue fundada. Finalmente, el término “asociación civil” alude a su institucionalización y a su reconocimiento formal por el Estado argentino, hecho que se logra una vez que se cumplimentan ciertos requisitos.¹⁵

15. Según el Código Civil Argentino, una asociación civil es un convenio celebrado entre dos o más asociados, mediante el que aportan algo en común, por lo general recursos, conocimientos, esfuerzo o trabajo, para realizar un fin común lícito preponderantemente no económico. Para que sea reconocida como persona jurídica debe cumplimentar ciertos requisitos tales como que el contrato sea por escrito, que se protocolice ante Notario Público y que el acta protocolizada se inscriba en el Registro Público de Sociedades Civiles. En virtud de que sus finalidades no son económicas a diferencia, por ejemplo, de las cooperativas, sino preponderantemente de tipo religioso, político, deportivo, cultural o científico, algunas asociaciones están eximidas del impuesto sobre la renta. Por otra parte, es común que este tipo de asociaciones se conviertan en interlocutores de las autoridades políticas de diversos niveles como parte del tercer sector.

LA INMIGRACIÓN BOLIVIANA EN LA ZONA NORTE DEL ÁREA METROPOLITANA DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES

SI BIEN EN ARGENTINA LAS MIGRACIONES PROVENIENTES DE PAÍSES LIMÍTROFES se han mantenido estables a lo largo de los últimos cien años, su visibilidad actual se debe al aumento de su peso relativo en comparación con las migraciones transatlánticas de fines del

siglo XIX y principios del XX y con los desplazamientos internos campo-ciudad de mediados del siglo XX. En cuanto a la inmigración boliviana, durante las últimas décadas ha incrementado si se compara con la proveniente de otros países limítrofes, constituyéndose hoy en día en el tercer grupo en importancia luego de paraguayos y peruanos (Cerrutti, M. y Bruno, M., 2006). Aumento que coincide con la implementación de políticas neoliberales en Bolivia a partir de 1985 y que redundó en un aumento del flujo de emigrantes hacia el exterior (Domenech, E. y Magliano, M. J., 2007).

Las características de la población boliviana que ha migrado hacia Argentina han cambiado a lo largo de los años, así como sus principales destinos. En términos generales, hasta la década de 1970, los relativamente pocos migrantes que llegaron a las grandes metrópolis argentinas, tales como Buenos Aires, Córdoba y La Plata, provenían de clases medias y altas residentes en áreas urbanas bolivianas. Algunos eran exiliados políticos y otros se desplazaban con el objeto de realizar estudios universitarios. La mayoría de los que se establecieron en Argentina alcanzaron una posición socio-económica acomodada en calidad de profesionales o comerciantes.

En contraste, durante la primera mitad del siglo XX, gran parte de los bolivianos que llegaban a Argentina eran varones con una baja calificación laboral y, además, procedían de áreas rurales. Estas personas, atraídas, entre otras cosas, por posibilidades laborales, se ubicaron en las provincias del noroeste argentino limítrofes con Bolivia (Salta y Jujuy) y se engancharon como trabajadores en las plantaciones de caña de azúcar, algodón y tabaco.

Poco a poco, a partir de mediados del siglo XX, este flujo migratorio de origen campesino e indígena se desplazó hacia la zona de la pampa húmeda argentina en virtud de diversos factores tales como la mecanización y la introducción de nuevas tecnologías en las explotaciones agrícolas del noroeste, la relativa pérdida de importancia de algunos cultivos de dichas economías regionales, la industrialización de algunos centros urbanos y la paulatina atracción que ejercía la vida urbana en virtud de la creciente globalización del consumo, entre otros (Balán, J., 1990; Benencia, R., 1997, 2002, 2004; Benencia, R. y Karasik, G., 1994;

Grimson, A., 1999 y Zalles Cueto, A., 2002). Así, a partir de la década de 1970 se observa un aumento considerable en el número de inmigrantes bolivianos en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y en su área metropolitana.¹⁶

A partir de la década de 1990, los inmigrantes bolivianos cobraron mayor visibilidad en la agricultura periférica de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Attademo, S., 2006; Benencia, R., 1997 y 2002; Benencia, R. y Quaranta, G., 2006; Pizarro, C., 2007 y 2009). En efecto, en torno a esta ciudad se extiende un espacio rural que, si bien ha sufrido transformaciones conforme al avance de territorios residenciales y recreativos, incluye explotaciones hortiflóricolas que abastecen el mercado urbano aledaño. Esta área hortícola periurbana está conformada por diversos partidos de la provincia de Buenos Aires circundantes a la capital de la Argentina, que están distribuidos en tres zonas con características particulares. La zona sur, conformada por los partidos de La Plata, Florencio Varela, Esteban Echeverría y Berazategui; la zona oeste, por los partidos de Moreno, Luján, Gral. Rodríguez, Marcos Paz y La Matanza; y la zona norte, por los de Escobar y Pilar.

A pesar de que la producción hortiflórica periurbana de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires había sido realizada por inmigrantes transoceánicos (portugueses, italianos, japoneses y españoles) durante gran parte del siglo XX, a medida que estos se retiraban de la actividad, empezaron a ser reemplazados por los procedentes de áreas rurales de Bolivia. De acuerdo con un informe elaborado por la Organización Internacional para las Migraciones, OIM, y el Centro de Estudios Migratorios Latinoamericanos (OIM-CEMLA, 2004), los primeros trabajadores bolivianos en esta área habrían llegado a mediados de la década de 1970 y su participación en el sector agropecuario ha aumentado mucho desde entonces. En este sentido, los pobladores de regiones rurales de diferentes departamentos de Bolivia, en especial potosinos, y cada vez más cochabambinos y tarijeños, comenzaron a trabajar como tanteros¹⁷. Algunos de ellos lograron incrementar su capital económico hasta convertirse

16. A. Zalles Cueto (2002) estimaba que en Argentina residían 2.000.000 de bolivianos, de los que 1.500.000 estarían asentados en el Área Metropolitana de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

17. Trabajadores rurales a quienes no se les paga salario mensual, quincenal ni semanal; sino por el trabajo realizado, por ejemplo, por cantidad de cajones cosechados.

18. R. Benencia (1997a, 1997b) denominó *escalera boliviana* al proceso de movilidad socio-productiva de los bolivianos que residen en el área hortícola del periurbano de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, que se evidencia en el pasaje de algunos trabajadores rurales (peones o medieros) a productores (arrendatarios o propietarios). El hecho de que algunos hayan logrado ingresar en los últimos años en la cadena de comercialización como puesteros en mercados frutihortícolas es denominado como *nueva escalera boliviana* (Benencia, R. y Quaranta, G., 2006).

19. Por ejemplo, en el norte del periurbano de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, los primeros inmigrantes bolivianos llegaron al partido de Escobar en la década de 1970 y fueron contratados como mano de obra en las quintas hortiflóricolas. De forma progresiva, la zona de quintas se desplazó hacia el partido de Pilar, en el oeste y hacia los partidos de Zárate, Campana y Exaltación de la Cruz, hacia el norte. En las mismas direcciones se expandió la población boliviana.

20. Según S. Mampel (2000) en el partido de Escobar residían 5 mil personas de nacionalidad boliviana en 2000.

21. Según la Embajada de Bolivia, en 2004, "de las 58 mil familias que habitan en el Partido [de Pilar], entre 2 mil y 2500 corresponderían aproximadamente a miembros de la comunidad boliviana" (Embajada de Bolivia, disponible en: http://www.embajadadebolivia.com.ar/not34_2004.htm, consulta realizada en julio de 2006).

en arrendatarios o propietarios y en comercializadores en los últimos años.¹⁸

Aún cuando el área hortícola del periurbano de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires ha sufrido transformaciones espaciales, con reducciones en las zonas en las que antes se había concentrado y expandiéndose hacia otras¹⁹, la población boliviana residente en los partidos de Escobar²⁰ y Pilar²¹ ha ido en aumento y esto a pesar de la crisis económica y política del 2001 en Argentina. La mayor parte de esta población es oriunda de áreas rurales de los departamentos bolivianos de Potosí y Tarija, procede de familias campesinas e indígenas y tiene baja calificación laboral. Gran parte de los que se asentaron primero en la zona habían trabajado de manera temporal en el sector agropecuario de otras provincias argentinas. A lo largo de los años y en virtud de las cadenas migratorias llegaron familiares, amigos y conocidos procedentes de los mismos lugares y sectores sociales de Bolivia. Algunos venían de otros lugares de Argentina, mientras que otros viajaban directamente desde sus comunidades, atraídos, entre otras cosas, por la posibilidad de conseguir trabajo en las quintas.

Si bien en los últimos años el trabajo en la agricultura no es tan rentable como en los anteriores, aparecieron otros "rubros de la informalidad" en el sector servicios, que permitieron subsistir a muchos bolivianos, tanto a aquellos que vivían desde hacía años en la zona como a los que llegaban. Estas actividades son: el trabajo doméstico, la construcción, la producción textil y el comercio, rubro que abarca la "venta ambulante" de verduras y flores, el "tener un puesto" en mercados concentradores de frutas y verduras, el "transporte" de dichos productos, la comercializa-

ción de ropa en “ferias” o “mercados bolivianos”, el negocio de comestibles o comidas de manera “ambulante”, en “comedores” o en “patios de comidas”, entre otros. Cabe señalar que aunque algunos de ellos no lograron reunir el dinero suficiente para volver a su tierra natal, tal como hubiera sido su deseo, hubo unos pocos que lograron convertirse en lo que A. Portes, L. Guarnizo y W. Haller (2002) denominan *empresarios exitosos*.

No obstante, es necesario relativizar este éxito individual en dos aspectos. Por un lado, si bien algunos de estos bolivianos lograron cierta movilidad económica convirtiéndose en productores o comercializadores de frutas y verduras, en dueños de talleres textiles o en propietarios de puestos, comercios, mercados y ferias, esto no implica que hayan alcanzado la aceptación sociocultural por parte de la sociedad autodefinida como argentina y, mucho menos, que puedan llegar a ejercer una ciudadanía plena en el país en donde residen. Por otra parte, el relativo éxito económico de estos inmigrantes debe ser visto desde una perspectiva colectiva. Es decir, estas trayectorias individuales sólo pueden ser comprendidas si se tiene en cuenta la articulación de ciertos espacios sociales en los que estas actividades económicas pudieron ser desarrolladas. Espacios que, a su vez, postulan la existencia de un colectivo social que debe ser contado como interlocutor en el escenario de la ciudadanía argentina.

LAS ASOCIACIONES DE INMIGRANTES BOLIVIANOS COMO INTERLOCUTORES EN EL ESPACIO POLÍTICO ARGENTINO

OS INMIGRANTES BOLIVIANOS RESIDENTES EN ARGENTINA SE HAN ORGANIZADO en diferentes tipos de asociaciones que tienen distintos grados de formalidad, siendo las más institucionalizadas las civiles y las cooperativas. Según el informe de la OIM-CEMLA (2004), al considerar el período comprendido entre el año de fundación de la primera asociación (1924) y el período de fundación de las más recientes (2003-2004), se observa una aceleración en el surgimiento de asociaciones de inmigrantes bolivianos en Argentina en los últimos diez años, crecimiento que coincide con los cambios en los lugares de destino. Mientras que hasta 1980 la mayor parte se concentraba en las provincias de Salta y Jujuy, entre 1981 y 1995

se observó un incremento notable en el Área Metropolitana de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, que pasó a concentrar el 39% del total en Argentina, superando el porcentaje de las que se ubican en las provincias antes mencionadas. En el período 1996-2004 el número de asociaciones en el Área Metropolitana de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires aumentó y llegó a ser el 46% del total. En relación con la distribución de las asociaciones en las distintas zonas de la Argentina según su finalidad principal, el informe señalado indica que en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires predominan las de carácter deportivo y social, en la zona de Salta y Jujuy las culturales y religiosas, mientras que en la zona que abarca el Área Metropolitana de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y la Ciudad de La Plata hay preeminencia de asociaciones cuya principal finalidad es la económica. Aspecto que se explica por la importancia que han adquirido durante los últimos veinte años los quinteros bolivianos dentro de la producción hortiflorícola en el Área Metropolitana de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, proceso que es definido por algunos autores como la "bolivianización de la horticultura" (Barsky, A., 2008; Benencia, R., 2006).

En la zona norte de dicha área, la creación de cooperativas de productores hortiflorícolas bolivianos con una finalidad económica comenzó en la década de 2000 y fue incentivada por diversas autoridades gubernamentales argentinas. Desde el gobierno de la Provincia de Buenos Aires se implementaron diversas acciones tendientes a apoyar a las cooperativas de productores que administran mercados mayoristas frutihortícolas y a los productores que los abastecen. El programa Cambio Rural Bonaerense, dependiente de la Dirección Provincial de Desarrollo Rural del Ministerio de Asuntos Agrarios del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, asistió a varias cooperativas de productores hortícolas en distintas localidades del Área Metropolitana de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en particular, a aquellas ubicadas en municipalidades donde las autoridades compartían la orientación político-partidaria de las autoridades provinciales. En la zona norte, los primeros productores beneficiarios fueron los de los partidos de Luján, Pilar y Moreno (Ministerio de Asuntos Agrarios del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, 2007). Las municipalidades de estos partidos también habían incorporado en su agenda política la problemática del sector. Así, debido a que la actividad hortiflorícola es realizada,

mayoritariamente, por inmigrantes bolivianos, estos devinieron interlocutores de las autoridades gubernamentales argentinas. Por ejemplo, en el caso de la Municipalidad del Partido de Pilar, la Secretaría de Calidad de Vida y Medio Ambiente suscribió en el año 2004 un convenio con el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, INTA, para la implementación del Programa de Promoción de la Actividad Agropecuaria Sustentable. Este convenio, reglamentado en 2006 y presentado en público en junio de 2007, está destinado a los productores hortícolas del partido, casi todos inmigrantes bolivianos, con el objeto de que mejoren sus procedimientos productivos a través de “buenas prácticas agropecuarias” (Barsky, A., 2008).

Empero, las políticas impulsadas desde los diversos niveles gubernamentales argentinos no operaron sobre el vacío. Por el contrario, pudieron viabilizarse en tanto se articularon con procesos asociativos preexistentes desarrollados por los bolivianos residentes en el Partido de Pilar. Entre los motivos que los impulsaban, es importante señalar la discriminación que durante la década de 1990 se plasmó en diversos tipos de violencia xenófoba contra los bolivianos, siendo víctimas de asaltos y torturas por parte de “delincuentes argentinos” (Benencia, R., 2002; Pizarro, C., 2009); situación que fue motivo de discusión en el Congreso de la Nación Argentina a principios de la década de 2000. También algunos líderes de las asociaciones adquirieron experiencia en participación política en tanto dirigentes mineros en Bolivia. Además, contaban con el apoyo de personas vinculadas con algunas autoridades diplomáticas bolivianas en Argentina interesadas en fomentar el asociacionismo. Finalmente, algunos de los “socios fundadores” de las asociaciones del Partido de Pilar habían participado en la organización de inmigrantes bolivianos del Partido de Escobar²², que fue pionera en el norte del Área Metropolitana de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Ahora bien, al momento de realizar el trabajo de campo, existían tres asociaciones de inmigrantes bolivianos en el Partido de

22. La Asociación Civil Colectividad Boliviana de Escobar se creó en el partido homónimo en 1991. En sus inicios, tenía como objetivo “representar a los paisanos” ante las autoridades locales para reclamar por la “discriminación que sufrían” y mejorar su integración (Basch, L., et al., 2003). A lo largo de los años amplió sus actividades al incorporar la administración de dos emprendimientos económicos de gran envergadura: una “feria de ropa” y un mercado frutihortícola mayorista. En la actualidad es la asociación de inmigrantes bolivianos más importante en el períurbano de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y constituye el modelo que orientó la conformación de otras más recientes en zonas aledañas (Pizarro, C., 2009).

Pilar, ubicadas en las localidades de Derqui, Villa Rosa y en la Ciudad de Pilar. Las dos primeras tenían finalidades culturales, mientras que las de la tercera, la Asociación Civil Colectividad Boliviana 2 de Septiembre de Pilar, variaron a lo largo del tiempo. Esta comenzó con el objetivo de luchar contra la "discriminación" y de organizar actividades deportivas, pero la importancia que adquirió su labor económica motivó la creación de otra forma jurídica que le permitiera administrar el mercado frutihortícola. Veamos.

Entre los miembros de esta asociación, procedentes de áreas rurales de Bolivia y que provienen de familias campesinas-indígenas de los departamentos de Potosí y Tarija, se pueden identificar dos tipos de socios según su vinculación con el mercado laboral en Argentina: aquellos que trabajan en el sector de la construcción y quienes lo hacen en la horticultura, siendo estos últimos quienes lideraban la asociación desde sus inicios hasta el momento de finalizar el trabajo de campo. Además de la asociación civil de la que forman parte ambos grupos y entre cuyas actividades se encuentra la organización de campeonatos de fútbol en que participan equipos conformados por inmigrantes bolivianos de zonas aledañas, el sector vinculado a la horticultura (ya sea como productores o como comercializadores) creó una cooperativa con el fin de administrar el mercado concentrador frutihortícola que funciona en el predio. Este mercado, que abastece las áreas urbanas circundantes, distribuye al por mayor la verdura producida por los quinteros bolivianos del Partido de Pilar y de partidos cercanos, así como frutas y verduras traídas de otras zonas de Argentina y que no son producidas en el área.

Esta asociación inició sus actividades el 2 de septiembre de 2000 en tanto asociación civil jurídicamente constituida, según las normas del derecho administrativo argentino. Su primer presidente es reconocido por haber realizado los trámites burocráticos vinculados con esta institucionalización y por otros logros conseguidos durante su gestión.

Como me relató su esposa, el "presidente fundador" había sido dirigente minero cuando vivían en Bolivia. Cuando migraron a la Argentina de manera definitiva, trabajaron en la producción frutihortícola en el Partido de Escobar hasta llegar a ser "propietarios de una quinta". Al cabo de unos años la vendieron y se mudaron a Pilar, en donde no tenían quinta porque a sus

hijos “no les gustaba trabajar en el campo”. Se dedicaron a comercializar verdura que compraban en Escobar, lo que era muy trabajoso porque tenían que ir por la noche ya que el mercado de la “Colectividad Boliviana de Escobar” funciona desde las 8:00 p.m. hasta las 7:00 a.m. Además, estaban preocupados por la “discriminación que sufrían los paisanos”. Entonces, con su marido pensaron durante unos años “cómo hacer para mejorar la situación”, hasta que fundaron la Asociación Civil Colectividad Boliviana 2 de Septiembre de Pilar. Hasta el año 2004, la entidad fue dirigida por la “comisión de socios fundadores” y su “presidente fundador” gestionó diversos contactos con las autoridades estatales tanto bolivianas como argentinas, diferenciándose así de la asociación del partido de Escobar. Asimismo, su presidente estuvo vinculado con otras organizaciones de inmigrantes bolivianos en la provincia de Buenos Aires y en el resto de la Argentina.

Desde los comienzos, sus dirigentes se instauraron como interlocutores en el espacio político local y ya en 2002 la asociación alquilaba el predio en el que funcionaban las canchas de fútbol y el incipiente mercado. De acuerdo con el informe del

periódico digital WebPilar.com editado en el Partido de Pilar²³, en 2003 la “Colectividad Boliviana de Pilar” realizó por segundo año consecutivo un festejo para

conmemorar la independencia de Bolivia. En el acto cívico estuvieron presentes el intendente de Pilar y la vicecónsul de Bolivia. También participaron del desfile y de las demostraciones de danzas folclóricas delegaciones de diversas organizaciones de inmigrantes bolivianos provenientes de distintas localidades del Área Metropolitana de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Con el fin de administrar la comercialización de productos frutihortícolas que realizaba la asociación de manera informal, se creó la Cooperativa de Provisión de Horticultores 2 de Septiembre en el seno de la asociación civil. La cooperativa agrupaba a ochenta productores, quienes a su vez eran parte de los 304 socios que tenía la asociación civil en ese momento, y estaba encargada de administrar el mercado en el que desde tiempo atrás se comercializaba “fruta y verdura, artículos importados, CD pirateados, comidas típicas, ropa barata y otra que imitaba marcas de moda”,

23. WebPilar.com (24/07/03) Bolivia conmemora su independencia. Disponible en: <http://www.webpilar.com/nwp/notas/200307/24bolivians.htm>, consulta realizada el 27 de noviembre de 2006.

según lo describe WebPilar.com el 15 de agosto de 2004, en una nota titulada “Festejos de la comunidad boliviana”.²⁴ El presidente de la asociación había gestionado el asesoramiento de diversas

entidades argentinas para el desarrollo de esa cooperativa tales como el Programa Cambio Rural, la Federación Agraria y el Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social, INAES²⁵.

24. WebPilar.com (15/08/04) Festejos de la comunidad boliviana. Disponible en: <http://www.webpilar.com/nwp/notas/200408/15bolivianos.htm>, consulta realizada el 27 de noviembre de 2006.

25. El INAES es un organismo dependiente del Ministerio de Desarrollo Social del Gobierno de la República Argentina.

26. El Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria del Gobierno de la República Argentina “[...]fiscaliza la calidad agroalimentaria, asegurando la aplicación del Código Alimentario Argentino, CAA, para los productos de su competencia y con este nuevo sistema busca concientizar a los actores de la cadena productiva y de comercialización de productos frutihortícolas frescos sobre la necesidad de actualizar conceptos de identidad y calidad de la mercadería así como de las condiciones higiénico-sanitarias de la misma” (SENASA. Disponible en: <http://www.senasa.gov.ar/oldweb/fiscalizacion/sicofhor.php>, consulta realizada el 18 de octubre de 2006).

Según uno de los técnicos del Programa Cambio Rural que depende de la Dirección Provincial de Desarrollo Rural, del Ministerio de Asuntos Agrarios del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, el “Grupo Pilar”, nombre con el que el Programa denominaba a los productores bolivianos del partido homónimo que participaban del mismo y que eran socios de la asociación de inmigrantes, contaba

con la asistencia del Programa desde febrero de 2003. En un reportaje publicado en el *Boletín de Desarrollo Rural* editado por el organismo gubernamental, el técnico comentaba acerca de la situación de la cooperativa:

En la actualidad tenemos tres técnicos trabajando con la organización. [Uno] trabaja en el fortalecimiento institucional de la organización; [otro] como técnico de campo y [otra] como asesora en materia de normas del SENASA²⁶. [...] Como organización están muy consolidados, tienen una alta participación de los asociados y se relacionan muy bien con las instituciones locales [...] Desde el comienzo los productores han sido acompañados por el Municipio con una relación muy cercana del intendente de Pilar (Ministerio de Asuntos Agrarios del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, 2007, p. 9).

Por su parte, en una de nuestras conversaciones, uno de los “socios fundadores” se refirió a las buenas relaciones que los inmigrantes bolivianos de la zona tuvieron con el intendente y señaló cómo este los ayudó para organizarse. Según él, el mercado

comenzó en el predio actual, terreno que primero fue alquilado por la asociación y que después lograron comprar gracias al esfuerzo económico de los socios. Manifestó que mientras lo alquilaban no se justificaba hacer mejoras porque eso no sería una inversión para ellos sino para los dueños del predio, pero que ahora que eran sus propietarios planificaban construir un “mercado moderno”. Entonces, indicó los cuatro cuadros que estaban colgados en una de las paredes de la oficina de la administración, en los que se veían las imágenes de un proyecto arquitectónico de un edificio de grandes dimensiones en cuyo frente había una inscripción que decía “Colectividad Boliviana de Pilar”. Ese era el objetivo al que aspiraban en ese momento.

Recordó también el apoyo brindado por el entonces intendente de Pilar antes de la creación formal de la institución en el 2000, cuando un grupo de bolivianos de la zona fue a plantearle su situación de discriminación y a preguntarle qué podían hacer. El intendente de aquel momento les sugirió cómo organizarse y así lo hicieron. Además, dijo que con ese intendente también tenían buenas relaciones: prueba de ello era la foto de este funcionario colgada en otra de las paredes de la oficina.

En mayo de 2004, el embajador de Bolivia visitó las instalaciones de la cooperativa y conversó con sus dirigentes, quienes le contaron su objetivo de consolidar el “mercado concentrador de frutas y verduras” y de crear la “Casa de Bolivia en Pilar”. El embajador firmó un “Acta de Entendimiento” con el intendente de Pilar que, si bien no era el mismo que el del año anterior, mantenía el mismo tipo de relaciones de su antecesor con los líderes de la cooperativa; aspecto que tal vez se debió a que ambos pertenecían al mismo partido político. Este acuerdo muestra que los vínculos binacionales no sólo se daban en el espacio subnacional, sino que también involucraban niveles estatales nacionales e internacionales. Sobre la importancia del acuerdo, el embajador señaló:

[...] Es el primero en firmarse con una Intendencia de la Provincia de Buenos Aires y crea un compromiso entre ambas partes para lograr afianzar los lazos de cooperación, estableciendo un grupo de trabajo permanente para favorecer la integración de nuestros conciudadanos a la sociedad que los cobija. [Esta integración implicaba considerar conjuntamente] los aspectos migratorios y los aspectos de promoción comercial y micro emprendimientos [así como impulsar] toda acción que favorezca el acceso a la educación, la cultura, el deporte

y toda otra actividad que permita lograr la plena integración social de los bolivianos radicados en Pilar (Embajada de Bolivia, 2004. Disponible en: http://www.embajadadebolivia.com.ar/not34_2004.htm, consulta realizada el 29 de julio de 2006).

Los vínculos entre la Embajada de Bolivia y la Intendencia de Pilar que se anudaban en el espacio social binacional de la Asociación Civil Colectividad Boliviana 2 de Septiembre de Pilar se pusieron en acto en la fiesta patria que organizó la entidad con motivo de un nuevo aniversario de la independencia de Bolivia, en agosto de 2004. El evento fue presidido por el embajador y el cónsul de Bolivia, las autoridades de la asociación y el intendente del partido. Según informó un periódico local, durante su discurso el cónsul dijo:

[...] Acá se forja el sueño boliviano de educación, trabajo y salud, con una Argentina que nos recibe con los brazos abiertos [e] invito a los ilegales a poner en orden sus papeles para garantizar estos derechos (Embajada de Bolivia, 2004. Disponible en: http://www.embajadadebolivia.com.ar/not34_2004.htm, consulta realizada el 29 de julio de 2006).

Por su parte, el embajador agradeció la hospitalidad de los pilarenses y a "mi amigo [intendente de Pilar] por esta recepción". Y prosiguió marcando un importante cambio en la mentalidad de los inmigrantes: "Ahora nos reunimos los bolivianos con las autoridades de la Argentina, como el [intendente de Pilar] porque estamos pisando y respirando aire de esta nación". E invitó al intendente a sumarse a los festejos de "Mes de la Amistad argentino-boliviana" y a aprender el himno boliviano como él sabe el argentino (*Íbid*).

A su vez el intendente elogió:

[...] Al embajador que se junta con la gente y con un especial pedido de disculpas por la discriminación y los hechos delictivos que sufrió la comunidad en la zona. "Tengo que agradecer y pedir perdón por la discriminación, los atentados y los robos que los hacían sufrir. Pido perdón en nombre de mi país. En este proceso de integración somos hermanos, tenemos los mismos problemas y me comprometo a que no les falte la posibilidad de atenderse, de tener educación" (*Íbid*, comillas en el original).

De este modo, se puede apreciar que, por lo menos desde el año 2000, los líderes de la asociación estudiada articularon vínculos con otros dirigentes o activistas conacionales de la zona, con autoridades diplomáticas bolivianas y con funcionarios de distintos niveles estatales de la Argentina. Alianzas que favorecieron la instauración de esta organización como un interlocutor a ser tenido en cuenta en el marco de un espacio político binacional. En otras palabras, coadyuvaron a su constitución como sujeto político con derechos ciudadanos civiles y sociales.

Encontramos, entonces, que las relaciones de los líderes de la Asociación Civil Colectividad Boliviana 2 de Septiembre de Pilar con diversas instancias políticas subnacionales, nacionales e internacionales se consolidaron en las gestiones posteriores a la de los “socios fundadores”, al tiempo que aumentaba la visibilidad económica, social, política y simbólica de este espacio social binacional. De este modo, si bien las políticas migratorias, o la falta de ellas, que regularon el flujo poblacional entre Argentina y Bolivia hasta principios del siglo XXI han redundado en serias dificultades para la participación política de los inmigrantes bolivianos en Argentina, esto no quiere decir que no haya habido conexiones entre estos y las autoridades de diversos niveles estatales argentinos o bolivianos.

EL ACTIVISMO DE LOS DIRIGENTES DE LA ASOCIACIÓN CIVIL COLECTIVIDAD BOLIVIANA 2 DE SEPTIEMBRE DE PILAR: EL “TRABAJO” DE MANTENER “CONTACTOS POLÍTICOS”

AUN CUANDO CAMBIARON LAS AUTORIDADES DE LA EMBAJADA, DEL Consulado, de la Intendencia y de la asociación estudiada, se mantuvieron las relaciones entre los funcionarios estatales y los dirigentes de la asociación, quienes desarrollaron una política tendiente a la “integración” de los bolivianos en la sociedad argentina. Sin embargo, las nuevas autoridades resignificaron el acercamiento de los inmigrantes bolivianos con la sociedad pilarense, de acuerdo con sus puntos de vista y a cómo mediataron la estructura de oportunidades políticas en un campo de fuerzas siempre cambiante.

Esto se puso de manifiesto en una conversación que mantuve en agosto de 2006 con quien desde hacía dos años era el presidente de la asociación. En ese momento la entidad se encontraba en vísperas de elecciones y el dirigente aspiraba a ser reelegido, confrontándose con el grupo que apoyaba al "presidente fundador", cuya gestión se había extendido entre 2000 y 2004. Mi interlocutor, al igual que el "presidente fundador", era potosino, había vivido en el Partido de Escobar y tenía parientes en la organización de inmigrantes bolivianos de dicho partido.

En esa ocasión, este líder me hizo algunos comentarios sobre el legado que había recibido de su predecesor en relación a los vínculos con las autoridades locales, situación que trataba de manejar con cautela para no romper ciertos acuerdos preexistentes pero sin "dejarse presionar". Así, me contó que había sentido ciertas "presiones" por parte de un funcionario municipal que lo fue a visitar para plantearle la situación de algunos puesteros argentinos, ya que el presidente anterior les había dicho que iban a poder ser socios de la cooperativa, pero al finalizar su gestión todavía no los había asociado. Cuando asumió el nuevo presidente, estos puesteros argentinos le dijeron que querían ser socios, pero él les contestó que no, que no correspondía. Entonces, el funcionario a cargo de la Dirección de Relaciones con la Comunidad de la Municipalidad de Pilar lo fue a ver para interceder por los puesteros que querían vincularse. Acción que mi interlocutor relacionó con las influencias que los puesteros argentinos habrían ejercido en el funcionario en cuestión, señalando que "los argentinos tienen más formación que los bolivianos", "hablan más", y "tienen más contactos políticos". No obstante, el presidente se negó de nuevo, por lo que el empleado lo acusó de estar "discriminando a los argentinos". A lo que el presidente de la cooperativa respondió que no lo hacía porque en el mercado "hay argentinos que alquilan puestos" y, también, hay otros que

27. Fleteros: Trabajadores que cobran por el transporte de mercadería a destinos fuera de los mercados. Changarines: Trabajadores que cargan la mercadería en el interior de los mercados entre los puestos y los vehículos de los fleteros, de los compradores o de los transportistas.

"trabajan de fleteros y de changarines"²⁷, por lo que él consideraba que ya colaboraba lo suficiente con la comunidad local "dando puestos de trabajo".

El presidente me comentó que él se negaba a que los argentinos fueran socios de la cooperativa porque, en caso de permitirlo, se asociarían primero ellos y luego querrían asociarse sus hijos y sus primos y así sucesivamente,

por lo que después iban a pretender, “con todo derecho porque los papeles lo permiten”, ser dirigentes de la cooperativa y esta “depende de la colectividad boliviana”. Opinaba que si el “presidente fundador” les había dicho que sí se podían asociar, debería haberlo hecho durante su gestión. Encontramos en esta discusión la misma tensión entre igualdad y pertenencia que plantean los Estados-nación al concepto de ciudadanía, en su sentido amplio, pero en este caso se evidencia en las limitaciones que la definición sobre la membresía a la organización basada en la pertenencia a un Estado-nación impone a las pretensiones de los puesteros argentinos de ser reconocidos como miembros de la misma, cercenando el postulado de la igualdad.

Volviendo a las prácticas de los dirigentes de la asociación en el espacio político en el que se instauraron como interlocutores, al conversar en 2006 con el presidente sobre sus relaciones con los agentes del Programa Cambio Rural Bonaerense, manifestó que, si bien habían sido iniciadas por la gestión anterior, él tenía ciertos reparos sobre la manera de proceder de los técnicos. De todas formas, el Programa, cuyo banderín estaba colgado en la oficina de la administración, continuó su trabajo con la entidad durante su mandato, logró mejorar la infraestructura y la organización del mercado de acuerdo con los parámetros de salubridad de los organismos argentinos.

Estos logros fueron promocionados por los coordinadores del Programa Cambio Rural Bonaerense que describieron al mercado de la siguiente manera en una publicación oficial, en la que señala que la cooperativa:

[...] Tiene un mercado concentrador de frutas y hortalizas en donde comercializan su producción noventa productores de Pilar, Exaltación de la Cruz, Escobar y Moreno. La cooperativa cuenta con 110 puestos donde comercializa hortalizas de hoja, pesados y frutas. (Ministerio de Asuntos Agrarios del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, 2007, p. 9).

De igual forma, según algunos técnicos de este Programa, fue gracias a las gestiones del director del mismo, en conjunto con las autoridades municipales, que se consiguió un subsidio del Programa Manos a la Obra del Ministerio de Desarrollo Social del Gobierno de la República Argentina para construir el nuevo mercado. Es importante señalar que las autoridades nacionales de las que depende este Programa, las del organismo provincial

encargado del Programa Cambio Rural y las autoridades municipales pertenecían a la misma línea político-partidaria del entonces primer mandatario argentino. De hecho, pareciera que el "apoyo" prestado por los funcionarios estatales a los inmigrantes bolivianos fue capitalizado por el gobierno provincial en el marco de la campaña electoral previa a las elecciones provinciales y nacionales de octubre de 2007. Así, en el *Boletín de Desarrollo Rural* del Ministerio de Asuntos Agrarios del gobierno provincial se señalaba, en el marco de otros logros de la gestión cuyo mandato finalizó en diciembre de dicho año, que:

[...] El compromiso de los asociados [de la Cooperativa 2 de Septiembre de Pilar] permitió desarrollar un proyecto para presentar en el Ministerio de Desarrollo Social [del gobierno nacional] con el fin de conseguir financiamiento. Se trata de un subsidio de \$411.000 pesos, para adecuar las instalaciones del mercado. El proyecto fue aprobado y los productores recibieron la primera parte del subsidio en septiembre de 2006, que se usó para concretar gran parte de la obra civil. Ahora se espera la erogación de la segunda etapa del subsidio. Para completar toda la obra, la cooperativa usará además fondos propios para la construcción del tinglado. (Ministerio de Asuntos Agrarios del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, 2007, p. 9).

Con respecto a las relaciones que el presidente de la Asociación Civil Colectividad Boliviana 2 de Septiembre de Pilar mantenía con otras asociaciones de inmigrantes conacionales en la zona, me dijo que conocía a los dirigentes de todas ellas y que era amigo de los presidentes de las asociaciones de Derqui y Villa Rosa. Estaba al tanto de las dificultades que la "Colectividad Boliviana de Escobar" atravesaba en los últimos años, ya que se encontraba intervenida por la justicia argentina. Sugirió que esa asociación habría tenido "asesores que operaron en su contra", lo que le servía de ejemplo para lo que, a su juicio, debía evitar para que su gestión fuera exitosa. En ese sentido, señaló que él, como presidente, tenía "su propio abogado" y también "buenas relaciones con el intendente y con la nación". Concluyó con que "su trabajo" era "tener buenos contactos políticos" para mantener el diálogo con la gestión de ese intendente y del que viniera después.

La descripción anterior muestra cómo la instauración de un espacio político binacional, en el que la asociación de inmigrantes bolivianos del Partido de Pilar se erigió como un interlocutor a tener en cuenta, fue favorecida por la particular conformación de alianzas basadas en afinidades político-partidarias entre las

autoridades de los niveles local, provincial y nacional en Argentina. A continuación desarrollaré otro aspecto de la estructura de oportunidades políticas que propició que esta asociación fuera considerada parte de la ciudadanía argentina, aún cuando lo haya sido en un sentido limitado.

LA EMERGENCIA DEL PROBLEMA MIGRATORIO EN LAS AGENDAS NACIONALES E INTERNACIONALES

EL ACCESO AL PODER DE EVO MORALES EN ENERO 2006, QUIEN FUE CANDIDATO del partido político Movimiento al Socialismo, MAS, tuvo un impacto radical tanto al interior de las fronteras nacionales bolivianas como para los bolivianos residentes fuera de ellas, ya que simbolizó el ascenso al poder de “indígenas y campesinos”, en particular de aquellos de la región de occidente (altiplano y valles) que, según hemos visto, es el lugar del que procede la mayor parte de la población boliviana que reside en el norte del Área Metropolitana de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Los “coyas”, término con el que se autodefinieron algunos líderes de la asociación estudiada, constituyen un sector de la ciudadanía boliviana que ha sido históricamente excluido de los puestos de decisión política, explotado económicamente y discriminado socioculturalmente.

Ahora bien, el ascenso de Evo Morales al poder se inscribe en un nuevo clima del ambiente político latinoamericano, en el que algunos gobiernos nacionales propugnan políticas neoestructurales que buscan revertir el impacto de aquellas neoliberales predominantes durante las décadas de 1980 y 1990 (Sunkel, O., 2006). Ejemplo de las nuevas políticas, es el interés por consolidar espacios regionales entre los “países hermanos”. Es en este contexto que también cobra sentido el discurso pronunciado por el embajador de Bolivia en el acto cívico descrito al inicio de este artículo y en el que destacaba la importancia de los convenios en materia energética firmados entre el presidente argentino y Evo Morales en 2006.²⁸

28. El análisis de la influencia de la presidencia de Evo Morales en las dimensiones nacionalistas que se evidencian en el discurso del embajador, así como la manera en que resuelve la tensión entre pueblos originarios y naciones excede los objetivos de este artículo. Por otra parte, es un tema que amerita un estudio más sistemático, con un corpus documental más amplio que el aquí presentado.

Es también en este contexto que la cuestión migratoria cobra cada vez mayor visibilidad en la agenda internacional latinoamericana, tal como lo evidencia el hecho de que haya sido el tema central de la Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno celebrada en Montevideo en 2006. En lo que concierne a Bolivia, E. Domenech y M. J. Magliano (2007) plantean que es a partir del ascenso al poder de Evo Morales que la emigración entra en la agenda política nacional, lo que expresa en una transformación en el servicio diplomático que apunta a la consideración de los problemas de los bolivianos residentes en el exterior.

Por su parte, hasta finales del siglo XX la República Argentina había delineado su política migratoria a través de la firma de convenios bilaterales con los Estados en cuestión (Albarracín, J., 2003; Novick, S., 1997), sin prestar demasiada atención a los derechos humanos de "Inmigrantes indeseables" tales como los bolivianos. Este aspecto habría comenzado a cambiar a partir de los primeros años del siglo XXI y se plasmó en el reconocimiento de los Derechos Humanos de los inmigrantes en la Ley Nacional de Migraciones de diciembre de 2003. Sin embargo, fue en marzo de 2006, cuando se produjo un incendio en un taller textil clandestino en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el que murieron bolivianos que trabajaban "en condiciones de esclavitud"²⁹, que la necesidad de atender a los derechos de los inmigrantes se volvió urgente y a los pocos días de la tragedia se adelantó el lanzamiento del Plan de Regulación Migratoria Patria Grande que había comenzado a ser diseñado en 2005.

29. Si bien las visitas de los diplomáticos a las áreas donde residen inmigrantes bolivianos y la preocupación de algunas autoridades argentinas pueden ser comprendidas teniendo en cuenta este evento, esto no significa que las asociaciones de inmigrantes de la zona norte del Área Metropolitana de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires tuvieran una posición institucional al respecto, ni que el hecho hubiera detonado demandas específicas de estas organizaciones sobre los Derechos Humanos de los inmigrantes.

30. Algunos ejemplos de estas acciones son: "Jornadas sobre Trabajo Esclavo", organizada por el Ministerio de Trabajo del Gobierno de la República Argentina en 2006; "Muestra del Patrimonio Cultural de la Comunidad Boliviana", organizada por la Dirección de Patrimonio

En esta línea, a lo largo de ese año, y en especial después de la visita de Evo Morales a la Argentina a principios de 2006, diversos organismos de los niveles estatales de gobierno nacionales y provinciales implementaron acciones referidas a los Derechos Humanos, a la situación laboral y al respeto por la multiculturalidad, entre otras, que están directamente relacionadas con las problemáticas de los inmigrantes en Argentina.³⁰

Es en el marco de estas acciones y eventos que se pueden comprender las palabras del Embajador de Bolivia en Argentina sobre los convenios firmados entre los Estados boliviano y argentino. Valga recordar aquí que él acompañó a la comisión de “Altos funcionarios de la República de Bolivia” que visitó Argentina en abril de 2006 a raíz del incendio ocurrido en el taller textil mencionado. La comisión se reunió con el intendente de Pilar, junto con los dirigentes de la “comunidad boliviana” de los partidos de Pilar y de Escobar. En entrevista dada al Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos, IMFC³¹, el embajador explicó la firma de los acuerdos en los siguientes términos:

Es lo que el presidente Evo Morales llama diplomacia indígena, la reciprocidad y el compartir. Hemos hecho este convenio con Argentina bajo esa filosofía, la reciprocidad cooperativa (*Revista Acción Digital*, 01/09/06. Disponible en: <http://www.acciondigital.com.ar/or-09-06/home.html>, consulta realizada el 28 de noviembre de 2006).

Esta forma de diplomacia es pensada bajo la necesidad de “recuperar la comunidad” a través del “apoyo al cooperativismo”³², que fuera “arrasado por el vendaval neoliberal” a partir de la década de 1970 en todo el continente. Continúa el embajador señalando:

[...] El desafío de establecer políticas cooperativas y políticas públicas que ponderen la acumulación de capital social, pero que al mismo tiempo no impidan acumular excedente económico social. (*Íbid.*)

30. Cultural del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en 2005; “Fiesta de la Hermandad”, organizada por la Dirección de Colectividades del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en 2006 y la jornada “Hacia la inclusión de la migración como tema de las agendas municipales”, organizada por a OIM, el Centro de Estudios Migratorios Latinoamericanos, la Dirección Nacional de Población del Ministerio de la Nación y la Subsecretaría de Derechos Humanos del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el marco del VIII Encuentro Nacional Metrópolis Argentina y de la XII Cumbre de MERCOCIUDADES en noviembre de 2006.

31. El IMFC es una entidad federativa o cooperativa de segundo grado, de la Ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, República Argentina.

32. Queda para futuras investigaciones analizar el lugar que ocupan en los discursos políticos las alusiones a la cultura originaria boliviana (p.ej. reciprocidad) como elementos para explicar prácticas actuales (cooperativismo). En este caso en particular, hay que subrayar las similitudes entre las pautas culturales originarias mencionadas por el embajador con el argumento del fallo judicial (a favor de los empresarios) sobre el caso del taller incendiado. En el fallo, el juez minimizó las condiciones de esclavitud en que se encontraban los trabajadores que murieron en el incendio, vinculando las relaciones laborales que se dan en estos lugares de trabajo con prácticas de reciprocidad ancestrales propias de las comunidades indígenas originarias de Bolivia. Se presume que el juez fue asesorado por bolivianos residentes en Argentina sospechados de estar vinculados con los dueños de los talleres. Ellos también habrían asesorado al embajador en cuestión.

También se refirió a la situación de los inmigrantes bolivianos en el área hortícola del periurbano de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a partir de la relación de la "comunidad boliviana" en Argentina con la "economía solidaria":

A los bolivianos se les reconoce aquí por ser trabajadores, honestos y responsables. Los quinteros, por ejemplo, proveen más del 60% de las frutas y legumbres que se consume en Capital y Conurbano. En este sector ya tenemos algunas cooperativas, queremos apoyarlas, mejorarlas y proyectarlas, y quien cuenta con las condiciones para eso es el Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos, el referente más serio de la lucha cooperativa (íbid).

Este embajador boliviano acompañó una comisión conformada por "altos funcionarios de la República de Bolivia" que visitó Argentina en abril de 2006 a raíz del incendio ocurrido en el taller textil nombrado. Esta comitiva fue recibida por el intendente de Pilar en una reunión de la que también participaron dirigentes de la "comunidad boliviana" de los partidos de Pilar y de Escobar. Al respecto, el periódico digital *Info Buenos Aires Norte* reseñó:

La mencionada comisión se encuentra interiorizándose sobre la situación de los migrantes de ese país en nuestra república [...] se encuentran recabando información real [sobre] la situación laboral de los residentes bolivianos en cada municipio, principalmente relacionadas al cumplimiento de las normas legales, sobre seguridad y condiciones laborales, como asimismo sobre las actividades comerciales y productivas en general, que se encuentran afincadas en cada distrito. Las autoridades de la comunidad boliviana de Pilar y de Villa Rosa, agradecieron muy especialmente al sr. Intendente Municipal, por todo el apoyo brindado, remarcando la integración total del municipio con la comunidad. En tanto, las autoridades nacionales bolivianas invitaron al sr. Intendente Municipal a visitar el país andino (*Info Buenos Aires Norte*, 20/04/07. Disponible en: www.infoban.com.ar, consulta realizada el 30 de octubre de 2006).

El apoyo del intendente de Pilar a la "comunidad boliviana de Pilar y de Villa Rosa", que fue reconocido en especial por las autoridades de las asociaciones de inmigrantes respectivas, se puso de manifiesto a nivel subnacional, entre otras cosas, a través de la implementación del Programa Patria Grande a partir de julio de 2006. Así, los inmigrantes de países limítrofes o pertenecientes al MERCOSUR que vivían en el partido tuvieron la oportunidad

de tramitar su documentación y regularizar su radicación de forma gratuita en dependencias municipales.³³

Las relaciones entre los dirigentes de la Asociación Civil Colectividad Boliviana 2 de Septiembre de Pilar con funcionarios de diferentes niveles gubernamentales de Argentina y de Bolivia en el marco de la creciente importancia otorgada al tema migratorio por ambos Estados, se evidencian en diversos eventos como los que he señalado en este artículo, que incluyen el acto cívico que describí al comienzo. Así, la conmemoración del aniversario del Día de la Independencia de Bolivia en 2006 condensó la instauración de un espacio político binacional en el que la asociación se constituyó en un interlocutor que debió ser tenido en cuenta por las autoridades argentinas.

En dicho escenario, los inmigrantes bolivianos de esta organización fueron considerados como sujetos de derechos ciudadanos en un sentido limitado. La firma del convenio, en el marco de una política pública nacional, a través del que se otorgó a la asociación un subsidio para construir el mercado, demostró que son considerados como parte de la ciudadanía argentina en la medida en que se les reconocieron sus derechos civiles y sociales. Aún cuando dicha ciudadanía sea restringida, ya que no se les reconocen derechos políticos, es un hecho remarcable. Sobre todo al tener en cuenta que la situación de los inmigrantes bolivianos que residen en el vecino Partido de Escobar era muy distinta en ese momento. En este partido dichos inmigrantes, a pesar de su antigüedad en la zona y de su importancia económica a nivel local y regional, no conformaban un sujeto político que fuera pensado como parte de la ciudadanía, ni siquiera en sentido restringido. Esto, porque los miembros de la asociación de inmigrantes local no mantenían relaciones fluidas con las autoridades argentinas ni bolivianas y tampoco eran beneficiarios de ninguna política social, razón por la que me he detenido en investigar en extenso la importancia que tuvo la existencia de una estructura de oportunidades políticas favorable para el activismo político de la Asociación Civil 2 de Septiembre de Pilar.

33. Cabe señalar que no todos los municipios de la Provincia de Buenos Aires se encargaron de la implementación de dicho programa que en algunos casos quedó a cargo de instituciones intermedias, como en el caso del Partido de Escobar.

REFLEXIONES FINALES

NESTE TRABAJO HE ANALIZADO EL ACTIVISMO POLÍTICO BINACIONAL IMPLEMENTADO por los líderes de una organización de inmigrantes bolivianos que residen en el Partido de Pilar, localizado en el norte del Área Metropolitana de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Planteé que este activismo instauró un espacio político binacional en el que los miembros de esta asociación fueron tenidos en cuenta por las autoridades de diferentes niveles gubernamentales argentinos. Por otra parte, argumenté que su reconocimiento como ciudadanos argentinos fue restringido, aspecto que evidencia las tensiones que la presencia de los inmigrantes extranjeros plantea a los Estados-nación en cuanto a su capacidad para garantizar la igualdad de toda la población respecto de todos los derechos ciudadanos.

Así, el hecho de que las autoridades que participaron en el acto cívico organizado por la asociación estudiada se refirieran a las personas de nacionalidad boliviana que viven en el Partido de Pilar como "ciudadanos pilarenses-bolivianos" o como "ciudadanos argentinos-bolivianos", remite a algo más que estrategias oratorias propias del *performance* de los discursos políticos en este tipo de actos. Más bien, constata la emergencia de un espacio binacional que está atravesado por la tensión entre ciudadanía y nacionalidad.

En este sentido, es importante, como plantea L. Goldring (2002), analizar las diversas formas de ciudadanía sustantiva que implementan los inmigrantes en el marco de ciertos contextos subnacionales, nacionales o internacionales complejos y cambiantes. Para ello, destaqué la necesidad de considerar las estructuras de oportunidades políticas que favorecen o limitan el activismo político de los inmigrantes. Al respecto, señalé cómo las acciones implementadas por la asociación no estuvieron dirigidas a ampliar el limitado acceso a los derechos ciudadanos de sus miembros, ya que sólo apuntaron a mejorar su acceso a los derechos civiles y sociales en Argentina, sin cuestionar la restricción de sus derechos políticos. Sus acciones tampoco han estado orientadas a demandar por la situación de vulnerabilidad con respecto a los Derechos Humanos y ciudadanos de otros conacionales residentes en Argentina.

Sin embargo, aún cuando no cuestionan las limitaciones de la ciudadanía nominal de los extranjeros en el país en que residen,

el hecho de que se hayan instaurado como interlocutores que deben ser tenidos en cuenta por las autoridades de distintos niveles estatales de ambas naciones pone en evidencia que se erigieron como parte del espacio político, aún cuando sólo sea para dirigir la redistribución de los derechos sociales. Reconocimiento que no es menor, habida cuenta de la discriminación que estos inmigrantes bolivianos provenientes de áreas rural-indígenas han sufrido en la década de 1990 en el Área Metropolitana de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y de las opresiones que han sufrido históricamente en su país de origen.

En este sentido, el caso de la Asociación Civil Colectividad Boliviana 2 de Septiembre de Pilar, así como los de otras asociaciones similares de Moreno y de Luján, son significativos ya que fueron las primeras en constituirse como interlocutores que los Estados locales, así como el Estado provincial y nacional, tuvieron que reconocer. Esta situación fue favorecida por su relevancia en el sector de la horticultura periurbana y por la importancia que cobró el tema migratorio en los contextos nacional e internacional en los últimos años.

Por último, es fundamental subrayar las múltiples y complejas formas en que los dirigentes bolivianos intentan consolidar instituciones y construir liderazgos locales en el seno de la sociedad argentina. Si bien el análisis se centró en la Asociación Civil Colectividad Boliviana 2 de Septiembre de Pilar, es clave recordar la existencia de numerosas asociaciones tanto en el norte del Área Metropolitana de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires como en otras zonas de la Argentina. En este contexto, sería relevante analizar el activismo político binacional en otras organizaciones de inmigrantes en el marco de las cambiantes estructuras de oportunidades. Para ello, sería enriquecedor tener en cuenta aspectos como las trayectorias de sus dirigentes; las condiciones socio-económicas de emergencia y consolidación de las organizaciones; el tipo de reivindicaciones; y las orientaciones y alianzas político-partidarias en, entre y por los espacios geopolíticos (municipales, provinciales, nacionales y transnacionales) en los que dichas organizaciones se articulan.

BIBLIOGRAFÍA

- ALBARRACÍN, J. (2003). Explaining Immigration Policies in Argentina during the 1990s: European Immigration, "a Marriage in Sickness and in Health". Ponencia en "Meeting of the Latin American Studies Association". Dallas: Texas.
- ATTADEMO, S. (2006). Estrategias y vínculos sociales de las zonas periurbanas de La Plata en los actuales procesos de cambio social. Ponencia en "VII Congreso Argentino de Antropología Social". Universidad Nacional de Salta. Salta.
- BALÁN, J. (1990). La economía doméstica y las diferencias entre los sexos en las migraciones internacionales: un estudio sobre el caso de los bolivianos en Argentina. *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, 15-16, 269-294.
- BALBI, F. y ROSATO, A. M. (2003). Introducción. Representaciones sociales y procesos políticos. En A. Rosato y F. Balbi (Eds.) *Representaciones sociales y procesos políticos. Estudios desde la antropología social* (pp. 2-19). Buenos Aires: Editorial Antropofagia.
- BARSKY, A. (2008). La bolivianización de la horticultura y los instrumentos de intervención territorial en el periurbano de Buenos Aires. Análisis de la experiencia de implementación de un programa de "buenas prácticas agropecuarias" en el Partido de Pilar. Ponencia en el "X Coloquio Internacional de Geocrítica". Universidad de Barcelona. Disponible en: <http://www.ub.es/geocrit/-xcol/422.htm>.
- BASCH, L., GLICK, N. y SANTÓN, C. (2003). *Nations Unbound. Transnacional Projects, Postcolonial Predicaments and Deterritorialized Nation-States*. New York: Routledge.
- BENENCIA, R. (Coord.). (1997). Área hortícola bonaerense. *Cambios en la producción y su incidencia en los actores sociales*. Buenos Aires: La Colmena.
- BENENCIA, R. (1997). De peones a patrones quinteros. Movilidad social de familias bolivianas en la periferia bonaerense. *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, 35: 63-101.
- _____. (2002). La compleja trama del prejuicio. Aceptación y violencia sobre trabajadores bolivianos en la agricultura periférica de Buenos Aires. Ponencia en "Perspectives comparées des migrations: France-Argentine". CERMI/URMIS/Université París 7/UBA. Programme ECOS, París.
- _____. (2004). La inmigración limítrofe. En F. Devoto (comp). *Historia de la Inmigración en la Argentina* (pp. 433-484). Buenos Aires: Editorial Sudamericana.

- BENENCIA, R. (2006). Bolivianización de la horticultura en la Argentina. En A. Grimson y E. Jelín (Eds). *Migraciones Regionales hacia la Argentina. Diferencia, Desigualdad y Derechos* (pp. 135-168). Buenos Aires: Prometeo libros.
- BENENCIA, R. y KARASIK, G. (1994). Bolivianos en Buenos Aires: aspectos de su integración laboral y cultural. *Estudios Migratorios Latinoamericanos*. 27, 261-299.
- BENENCIA, R. y QUARANTA, G. (2006). Mercados de trabajo y economías de enclave. La “escalera boliviana” en la actualidad. *Estudios Migratorios Latinoamericanos*. 60, 413-431.
- BENENCIA, R., QUARANTA, G. y SOUZA CASADINHO, J. (coords.). (2009). *Cinturón Hortícola de la Ciudad de Buenos Aires. Cambios Sociales y Productivos*. Buenos Aires: Ciccus.
- BORUCHOFF, J. (1999). Equipaje cultural: Objetos, identidad y transnacionalismo en Guerrero y Chicago. En G. Mummert (Ed). *Fronteras Fragmentadas* (pp. 499-517). México: Colegio de Michoacán-CIDEM.
- BOTTOMORE, T. (1992). Ciudadanía y clase social, cuarenta años después. En T. Marshall y T. Bottomore (Eds.) *Ciudadanía y clase social* (pp. 85-137). Madrid: Alianza Editorial.
- CERRUTTI, M. y BRUNO, M. (2006). La inserción de migrantes paraguayos y peruanos en el mercado de trabajo del Área Metropolitana de Buenos Aires. *Estudios Migratorios Latinoamericanos*. 60, 265-290.
- DEVALLE, S. (2002). Etnicidad e identidad: usos, deformaciones y realidades. En S. Devalle (Comp.) *Identidad y etnicidad: continuidad y cambio* (pp.11-29). México: El Colegio de México, Centro de Estudios de Asia y África.
- DOMENECH, E. y MAGLIANO, M. J. (2007). Migraciones internacionales y política en Bolivia: pasado y presente. *Estudios Migratorios Latinoamericanos*. 62: 3-42.
- Fox, J. (2004). Reframing Mexican Migration as a Multi-Ethnic Process. Ponencia en “Agrarian Studies Colloquium”. Universidad de Yale.
- GOLDRING, L. (2002). The Mexican State and Transmigrant Organizations: Negotiating the Boundaries of Membership and Participation. *Latin American Research Review* 37 (3), 55-99.
- GRIMSON, A. (1999). *Relatos de la diferencia y la igualdad. Los bolivianos en Buenos Aires*. Buenos Aires: Eudeba.
- KOOPMANS, R. y STATHAM, P. (2000). Migration and Ethnic Relations as a Field of Political Contention: An Opportunity Structure Approach. En R. Koopmans y P. Statham (Eds) *Challenging Immigration and Ethnic Relations Politics: Comparative European Perspectives* (pp.13-56). Oxford: Oxford University Press.

- KYMLICKA, W. y NORMAN, W. (1997). El retorno del ciudadano. Una revisión de la producción reciente en teoría de la ciudadanía. *Ágora*, 7, 5-42.
- MAMPEL, S. (2000). De Bolivia con temor. *Ciudad Nueva*, 404. Disponible en <http://www.ciudadnueva.org.ar/nota20900.htm>.
- MARSHALL, T. (1997) [1958]. Ciudadanía y clase social. *Revista Española de Investigación Social*, 79, 297-344.
- MINISTERIO DE ASUNTOS AGRARIOS DEL GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES. (2007). *El Boletín del Desarrollo Rural*, 8. La Plata: Ministerio de Asuntos Agrarios del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires.
- NOVICK, S. (1997). Políticas Migratorias en la Argentina. En E. Oteiza, S. Novick y R. Aruj (Eds.) *Inmigración y Discriminación: Políticas y Discursos* (pp. 83-166). Buenos Aires: Grupo Editor Universitario.
- NOVICK, S. (2004). Una nueva ley para un nuevo modelo de desarrollo en un contexto de crisis y consenso. En R. Giustiniani (Ed.) *Migración: un derecho humano. La Ley N° 25.871* (pp. 67-85). Buenos Aires: Editorial Prometeo.
- ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL PARA LAS MIGRACIONES-CENTRO DE ESTUDIOS MIGRATORIOS LATINOAMERICANOS OIM-CEMLA. (2004). Relevamiento y diagnóstico de las asociaciones de la comunidad boliviana en la Argentina. Manuscrito.
- PEREYRA, B. (2005) ¿La unión hace la fuerza? Ciudadanía y organizaciones en el contexto de la migración. En Programa Mujeres y Movimientos Sociales (Ed.) *Migraciones, globalización y género en Argentina y Chile* (pp. 57-78). Buenos Aires: CECYM.
- PIZARRO, C. (2007). Inmigración y discriminación en el lugar de trabajo. El caso del mercado frutihortícola de la Colectividad Boliviana de Escobar. *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, 63, 211-244.
- _____. (2009). Organizaciones de inmigrantes y procesos identitarios: el caso de la Colectividad Boliviana de Escobar. En R. Benencia, G. Quaranta, y J. Sousa Casadinho (Coords.). *Cinturón Hortícola de la Ciudad de Buenos Aires. Cambios Sociales y Productivos* (pp. 209-232). Buenos Aires: Ciccus.
- PORTES, A., GUARNIZO, L. y HALLER, W. (2002). Transnational Entrepreneurs: An Alternative Form of Immigrant Economic Adaptation. *American Sociological Review*, 67 (2), 278-298.
- RANCIÈRE, J. (1996). *El desacuerdo. Política y filosofía*. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión.

SUNKEL, O. (2006). En busca del desarrollo perdido. *Problemas del desarrollo. Revista Latinoamericana de Economía*, 37 (147), 13-44.

ZALLES CUETO, A. (2002). El enjambramiento cultural de los bolivianos en la Argentina. *Nueva Sociedad*, 178, 89-103.

Recibido: 29 de abril de 2008

Aprobado: 21 de mayo de 2009
